

El Banco de la República implementa otro punto de atención para el cambio de efectivo en Quibdó

El Banco de la República implementa otro punto de atención para el cambio de efectivo en Quibdó. Desde el 15 de mayo, Quibdó cuenta con un nuevo punto de atención para el cambio gratuito de billetes y monedas. Este es el tercer punto que el Banco de la República pone a disposición en la ciudad.

Este servicio hace parte de las diferentes acciones que viene adelantando el Banco de la República en varias ciudades del país, con el propósito de continuar garantizando la circulación de billetes y monedas en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, según la actividad comercial y financiera de cada región.

En este sentido, el Banco trabaja en la implementación de nuevos canales para la provisión de efectivo y con la participación de terceros, entre estos, los establecimientos de crédito autorizados para recibir depósitos en moneda nacional, quienes tienen la obligación de disponer de billetes y monedas en la calidad y cantidades que requiera la ciudadanía.

¿Qué servicios ofrece el nuevo punto de cambio?

- Cambio de billetes de \$10.000, \$20.000, \$50.000 y \$100.000 en cualquier estado (aptos o deteriorados) por billetes de \$2.000 y \$5.000 o moneda metálica de cualquier denominación.
- Cambio de billetes deteriorados de \$2.000 y \$5.000 por billetes de la misma denominación o moneda metálica de cualquier denominación.

¿Dónde se encuentra ubicado?

- Carrera 2 #26-58, piso 1, barrio Roma (Quibdó)
- Corresponsales Colombia – Pagafácil

Horario de atención:

- Lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30
- Sábado de 8:00 a 13:30

Tenga en cuenta que:

El Banco de la República tiene otros dos puntos de atención para el cambio de billetes y monedas en Quibdó:

Punto de Cambio de Efectivo frente a la Alcaldía

- Dirección: Carrera 2 #24A-17 - Pagafácil

Horario de atención:

- Lunes y viernes de 8:10 a 18:00
- Martes, miércoles y jueves de 8:10 a 17:30
- Sábados de 8:10 a 13:30

Servicio dirigido al público en general: cambio de billete de alta (apto o deteriorado) y baja denominación (deteriorado), por billete de baja denominación (\$2.000 y \$5.000).

Centro Complementario de Efectivo (CCE)

En este centro se realiza cambio de billetes y monedas a entidades financieras, grandes superficies, establecimientos de comercio, operadores de peajes, empresas de transporte y aquellos que tengan contrato con la Transportadora de Valores del Sur (TVS).

- Dirección: Calle 28 #4-20

Además de los servicios que presta el Banco de la República en Quibdó a través de los puntos de cambio de efectivo y el Centro complementario, la ciudadanía puede realizar sus solicitudes de cambio de billetes y monedas a través de las entidades financieras donde tienen sus cuentas registradas, quienes deben garantizar la provisión de efectivo en la calidad y cantidades que se requieran.

Fuente: <https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/noticias/banrep-implementa-punto-cambio.efectivo-quibdo>